



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRONICA LA-03890E999-E42-2022
Chihuahua, Chihuahua a 20 de mayo de 2022

**PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DEL SEGURO INSTITUCIONAL DE VIDA Y GRUPO
DE EMPLEADOS DEL CIMAV.**

En la Sala de Juntas de Dirección General del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C., ubicado en Miguel de Cervantes Núm. 120, Complejo Industrial Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 11:00 horas del día 20 de mayo del 2022, día y hora señalados para que tuviera verificativo la Presentación y Apertura de Propuestas, se reunieron el C.P. Carlos Suarez, Encargado del despacho de la Dirección de Administración y Finanzas; el C.P. Joel Armando Araiza Rico, Subdirector de Finanzas; la Lic. Cristina Gálvez Huerta, Coordinadora de Asuntos Jurídicos; como área técnica la Lic. Griselda Aurora Tamez Beltrán, Coordinadora de Recursos Humanos y el L.C. Bonifacio Escobedo Lira, Jefe de Departamento de Adquisiciones. Por parte del Órgano Interno de Control se encuentra presente el Lic. Omar Alejandro Gutiérrez Granillo.

La convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. LA-03890E999-E42-2022, relativa a los contratos del seguro institucional de vida y grupo de empleados del CIMAV, se encuentran enlistados en el anexo uno "Especificaciones Técnicas" de la mencionada convocatoria.

Presidió el acto el L.C. Bonifacio Escobedo Lira, Jefe del Departamento de Adquisiciones, del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C.

Iniciada la reunión se procedió a verificar las proposiciones que se encuentran registradas en CompraNet, observando deficiencias en su funcionamiento, por lo que el L.C. Bonifacio Escobedo Lira, pregunta a los asistentes, así como al representante del Órgano Interno de Control si tenían algún inconveniente en que se realizará el acto, una vez que se haya restablecido el sistema, contestando que no se tenía ninguno.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el servidor público que preside el acto procedió a verificar las proposiciones que fueron recibidas por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:





No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A. DE C.V.
2	HIR COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
3	INSIGNIA LIFE
4	METLIFE MEXICO S.A. DE C.V.
5	SEGUROS ARGOS
6	SEGUROS EL POTOSI SA
7	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBUR S.A.

Se procedió con la apertura de las proposiciones que se recibieron a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada sin entrar al análisis detallado de su contenido. Se descargaron los documentos adjuntos de cada solicitud, verificando de manera general que los archivos requeridos en CompraNet hayan sido adjuntados por los solicitantes.

Conforme a las fracciones I y III del artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se reciben las proposiciones para su posterior evaluación.

El Anexo Tres de la convocatoria contiene los documentos requeridos a los licitantes, observando que el sistema CompraNet refleja que cumplieron con la presentación de aquellos documentos obligatorios.





ANEXO TRES			ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A. DE C.V.	HIR COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	INSIGNIA LIFE	METLIFE MEXICO S.A. DE C.V.	SEGUROS ARGOS	SEGUROS EL POTOSI S.A.	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA S.A.
DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL DE REFERENCIA	ANEXO O FORMATO DE REFERENCIA	¿SE PRESENTA EL DOCUMENTO? SI / NO NO APLICA	¿SE PRESENTA EL DOCUMENTO? SI / NO NO APLICA	¿SE PRESENTA EL DOCUMENTO? SI / NO NO APLICA	¿SE PRESENTA EL DOCUMENTO? SI / NO NO APLICA	¿SE PRESENTA EL DOCUMENTO? SI / NO NO APLICA	¿SE PRESENTA EL DOCUMENTO? SI / NO NO APLICA	¿SE PRESENTA EL DOCUMENTO? SI / NO NO APLICA
6. A.1.- DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.									
EL (LOS) LICITANTE(S) DEBERÁ ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA, ENTREGANDO EL FORMATO QUE APARECE COMO "ANEXO A" DEBIDAMENTE REQUISITADO, EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRÁ LOS SIGUIENTES DATOS: DEL LICITANTE: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO, EN CASO DE CONTAR CON EL TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS DE LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, SU DURACIÓN; NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS O PÓLIZAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ; ASÍ COMO FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO CORRESPONDIENTE, Y RELACIÓN DEL NOMBRE DE LOS SOCIOS O ASOCIADAS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE: NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS O PÓLIZAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ, DATOS DE									
6.A.1-1	ANEXO A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

[Handwritten signatures and date]



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

[illegible]

4/12



VERDAD QUE POR SI MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE EL CIMAV, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. (ARTÍCULO 29 FRACCIÓN IX DE LA LEY).																			
MANIFIESTO EN HOJA MEMBRETADA DEL (LOS) LICITANTE(S) Y FIRMADA POR SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL, DECLARANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL (LOS) LICITANTE(S) ES DE NACIONALIDAD MEXICANA. (ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO).	6.A.1-5	ANEXO I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL (LOS) LICITANTE(S) Y FIRMADA POR SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL, DECLARANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR NO SUBCONTRATARÁ NI CEDERÁ TOTAL O PARCIALMENTE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS OBLIGACIONES QUE EMANEN DE LA MISMA, EXCEPTO LOS DERECHOS DE COBRO, LOS CUALES SERÁN CEDIDOS EN SU CASO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6.A.1-6	ANEXO D	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PRESENTAR ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL (LOS) LICITANTE(S) Y FIRMADA POR SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL, DECLARANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONOCER Y ACEPTAR INTEGRALMENTE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASÍ COMO TODAS LAS CONDICIONES Y REQUISITOS EN LA QUE SE ENTREGARÁN LOS SERVICIOS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN ESPECIFICADOS, EN EL "ANEXO UNO", EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA MISMA Y QUE SU DESCONOCIMIENTO EN NINGÚN CASO SERVIRÁ POSTERIORMENTE PARA ADUCIR JUSTIFICACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O	6.A.1-7	ANEXO E	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

[Handwritten signatures and marks]



6/12

6/12



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

[illegible]

7/12

7/12



PRESENTAR ESCRITO DE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, INDICANDO LA CLASIFICACIÓN DE SU EMPRESA, YA SEA MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA O GRANDE, CONFORME A LO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 30 DE JUNIO DE 2009, SEÑALANDO EN EL, EL NÚMERO DE PERSONAL DE SU PLANTA DE EMPLEADOS Y SU GIRO	6.A.1-17	ANEXO M	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PRESENTAR ESCRITO DE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, NO TIENE NINGUNA SITUACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS REAL O POTENCIAL AFIRME O NEGUE LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGÜINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO QUE TENGAN LA PROPIA PERSONA, CON EL O LOS SERVIDORES PÚBLICOS A QUE SE REFIERE EL NUMERAL 5 DEL ANEXO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO DE PRÓRROGAS DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 19 DE FEBRERO DE 2016.	6.A.1-18	ANEXO N	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ESCRITO RELATIVO AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL, PADRÓN NACIONAL DE PROVEEDORES.	6.A.1-19	ANEXO O	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PRESENTAR ESCRITO EN HOJA MEMBRADA DEL (LOS) LICITANTE(S) Y FIRMADA POR SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL, LA FORMA DE PAGO DE LOS SERVICIOS, SIN INCLUIR IMPORTES, CONFORME A LO OFERTADO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA	6.A.1-20	ANEXO DOS-A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

8/12

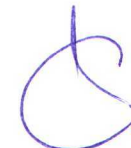
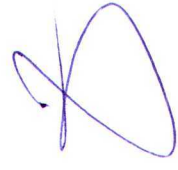


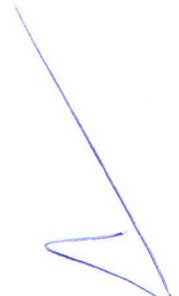
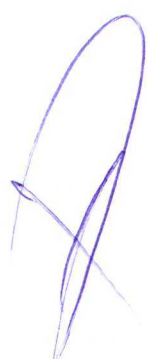
PRESENTAR ESCRITO EN HOJA MEMBRADA DEL (LOS) LICITANTE(S) Y FIRMADA POR SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL, DONDE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, ASÍ COMO QUE CONOCE EL CONTENIDO Y ACEPTACIÓN DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, CONFORME A LO QUE SE ESTIPULA EN EL PUNTO 3K. DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6.A.1-21	ANEXO DOS-B	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EMITIDOS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.									
OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.									
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INFONAVIT.									
PRESENTAR ESCRITO EN HOJA MEMBRADA DEL (LOS) LICITANTE(S) Y FIRMADA POR SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE SE INDIQUE QUE LOS PRECIOS PRESENTADOS EN SU PROPUESTA SERÁN FIJOS Y FIRMES CON UNA VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA LA ENTREGA DE LOS MISMOS, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS.	6.A.1-22	ANEXO DOS-C	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6. A.2.- PROPUESTA TÉCNICA.									
PRESENTAR EN PAPEL MEMBRADO DEL (LOS) LICITANTE(S) Y FIRMADA POR SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS SUS HOJAS, DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO QUE SE OFERTA EN LA	6.A.2-1	ANEXO UNO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

9/12



PROPUESTA TÉCNICA, CUMPLIENDO Estrictamente con todas las condiciones señaladas en las especificaciones técnicas establecidas en el "ANEXO UNO" de esta convocatoria, y de las aclaraciones que se deriven de la junta de aclaraciones al contenido de esta convocatoria.													
ES REQUISITO ENTREGAR EL CATÁLOGO DEBIDAMENTE REFERENCIADO EN DONDE SE SEÑALEN LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS DEL "ANEXO UNO" DE ESTA CONVOCATORIA; DEBERÁ DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPLETAS DE LOS SERVICIOS, NO SE ACEPTARÁN COPIAS SIMPLES O FOTOCOPIAS A COLOR DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS QUE A JUICIO DE EL CIMAV EVIDENCIE ALTERNACIÓN ALGUNA.	6.A2-2	ANEXO UNO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RELACIÓN DE MUESTRAS PARA LAS PARTIDAS. NO APLICA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.	6.A2-3		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ANEXOS ADICIONALES	ANEXOS		NO OBLIGATORIO	NO OBLIGATORIO	NO OBLIGATORIO	NO OBLIGATORIO	NO OBLIGATORIO	NO OBLIGATORIO	NO OBLIGATORIO	NO OBLIGATORIO	NO OBLIGATORIO	NO OBLIGATORIO	NO OBLIGATORIO



Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a los importes totales incluyendo el I.V.A., de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

Nombre del licitante	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN MXN
ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A. DE CV.	\$ 5,584,367.00
HIR COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$ 1,171,625.76
INSIGNIA LIFE	\$ 2,627,307.87
METLIFE MEXICO S.A. DE C.V.	\$ 1,626,339.41
SEGUROS ARGOS	\$ 1,249,392.62
SEGUROS EL POTOSI S.A.	\$ 2,980,116.78
SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBUR S.A.	\$ 2,664,648.00

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en el día 27 de mayo de 2022 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de Dirección General, ubicada en Miguel de Cervantes número 120, Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih., C.P. 31136, misma que será de manera electrónica para posteriormente publicar el Acta a través del sistema CompraNet.

En términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en Miguel de Cervantes número 120, Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih., C.P. 31136, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:00 horas, del día 20 del mes mayo del año 2022, preguntando a los asistentes si tienen algún comentario u observación que realizar al presente, negando la existencia de alguno.

Esta Acta consta de 14 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad de este acto.





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



C.P. Carlos Suárez Sánchez
Encargado del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas

C.P. Joel Armando Araiza Rico
Subdirector de Finanzas

Lic. Griselda Aurora Tamez Beltrán
Coordinador de Recursos Humanos

L.C. Bonifacio Escobedo Lira
Jefe del Departamento de Adquisiciones

Lic. Omar Alejandro Gutiérrez Granillo
Titular del Área de Responsabilidades,
del OIC en el CIMAV

Lic. Cristina Gálvez Huerta
Coordinadora de Asuntos Jurídicos

